

17/08/2016

Santiago: Prisión preventiva para imputados por robo cometido a una joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados implicados en un violento robo cometido en contra de una joven, hecho cometido el domingo 14 de agosto en la intersección de las calles Carmen con Santa Victoria en la comuna de Santiago.



En la audiencia de formalización el fiscal Cristián Meneses expuso que en ese punto, los imputados Luigui Gómez Arteaga y Jhon Padilla Benavente interceptaron a una joven de 18 años a quien agredieron, golpeándola con los puños para luego quitarle su teléfono celular y una mochila.

Los imputados escaparon del lugar con las especies sustraídas, siendo posteriormente detenidos.

Por este hecho, la Fiscalía los formalizó como autores del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.